

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO II

AUTONOMIA * JUSTICIA * FEDERACIÓN

NÚM. 23

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

San Francisco, 19, pral. (Casa del Pueblo)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE

PAGO ADELANTADO

EL 11 DE FEBRERO

POR Y PARA LA REPÚBLICA

En el Casino Federal

Como todos los años el aniversario de la proclamación de la primera República española, República federal, fué debidamente conmemorado. Repleto de correligionarios, á la santa causa de la libertad fieles, estaba el salón. Lucían en las paredes, entre las banderas de los Comités y Sub-comités del distrito, los retratos de los más conocidos propagandistas, y bajo desel, Pi y Margall, Orense, Estévez y Coll y Puig.

Dióse comienzo al acto con la lectura de una carta enviada por el ciudadano Celso Mir, excusando su presencia por deberes del partido y de la idea, que á otro lado le retenían á aquella hora; recomendando á todos un radicalismo que hace ya escuela en los republicanos conscientes, anatematizaba la momificación de los organismos, pidió un aplauso y un saludo para Estévez y Lerroux y encargaba á todos los presentes dedicar su último aliento por la Revolución y la obra de Pi y Margall: la lucha por las autonomías y la federación caracteres que ha de revestir la futura República española.

El incansable luchador Isidro Mateo, siguió impertérrito también, por los inequívocos senderos que pueden al pueblo conducir al colmo de sus reivindicaciones. Hizo vibrar las cuerdas de sus convicciones arraigadas sintiéndose cada vez más federal y más rebelde.

Trazó la conducta á seguir y la necesidad de hallarse sin vacilaciones y bajo los principios sustentados, seguir á los caudillos Estévez y Lerroux para instaurar pronto la República federal.

Alonso Velarde, de Torrelavega, ampliando ideas vertidas en su vibrante artículo publicado en *El Cantábrico* de anteayer, construyó un hermoso discurso de admirable forma. Condenó en él la conducta política de Salmerón, á quien no perdona la alianza con los émulos del Cura de Santa Cruz. Dijo que es de los que irán á Zaragoza para ayudar á la confección de un programa que responda á las sentidas necesidades del partido de la Revolución.

Resumió el ciudadano José Suárez Quirós, poniendo á prueba las relevantes dotes de su federalismo, encomiando las admirables soluciones del Programa Federal, obra eterna, indestructible, porque gravita en los principios fundamentales de la ciencia política y de la sociología.

En el Casino de la Plaza Vieja

Una orquesta de bandurrias amenizaba el acto. El ciudadano Orallo aboga por la Unión Republicana y dice: que aunque la cabeza directora

de esta entidad haya desaparecido ó se haya eclipsado, los afiliados siguen siendo lo que siempre fueron: revolucionarios. Le sigue el ciudadano Leiva, dedicando frases á la celebración del Aniversario que se estaba celebrando y saluda á todos los republicanos, especialmente á los portugueses, por haber probado tener sus ideales á gran altura. Y propuso una suscripción en favor de los huérfanos del portugués Silva dos Reis, recaudándose 32 pesetas 20 céntimos.

Otro ciudadano, el señor Montes de Oca, habló. Hizo la apología del programa federal, con exquisita elocuencia, demostrando saber á la perfección lo que se traía entre manos. Reciba el señor Montes de Oca las sinceras felicitaciones de la redacción de

LA REGIÓN CÁNTABRA

En el Astillero

Del Astillero nos escriben dándonos cuenta de haberse celebrado también allí el XXXV aniversario de la proclamación de la República entre los republicanos que no desmayan y confían en la reorganización de las dispersas fuerzas, bajo los lemas «REVOLUCIÓN Y FEDERACIÓN».

Tienen el propósito aquellos amigos nuestros de constituirse, sin tardanza, en «Grupo R. R. R.» como filial del de Santander, cuyo expediente estatuario está tramitándose, conforme á los acuerdos tomados.

Tan luego haya recaído sanción gubernativa en lo que los correligionarios del Astillero tienen la firme resolución de llevar á cabo, tendrá lugar en el vecino pueblo del Astillero un meeting de propaganda, encaminado á concentrar fuerzas que netamente respondan á la labor anunciada por Lerroux en el meeting de Santander, porque es hora de contarse después de la dura lección de los tiempos.

Mucho celebramos poder comunicar á los lectores tan plausible noticia.

¿POR QUÉ?

¿De qué hizo Dios el mundo? De la nada. ¿Cómo le hizo? Con su palabra. ¿Para qué le hizo? Para su gloria. ¿Por qué le hizo?...

Causas y efectos, formas y esencias, masas y fuerzas, cuerpos y espíritus, yacían de toda eternidad en el reposo del no ser. Siempre posibles, jamás se hicieran efectivas. ¿Por qué Señor quiso tu voluntad soberana que, en un momento de tiempo infinito, todas esas potencias se trocaran en realidades, y concretadas en seres, formaran un mundo? ¿Por qué quisiste sustituir las turbulencias de la vida al gran sosiego de la nada?

Eterno, inmutable, impasible, perfecto, tú lo llenabas todo. La realidad eres tú. Realidad excelsa, divina, eter-

na, absoluta, bien sin mal, dicha sin hastío, verdad sin yerro, belleza sin mancilla. ¿Por qué has querido que, con la limitación de los seres creados, nacieran lo malo, lo falso, lo torpe, lo feo? ¿Por qué has querido compartir la existencia con esas criaturas imperfectas, deformes, monstruosas, sujetas al dolor, á la desgracia, al error, al pecado, á la vejez, á la enfermedad y á la muerte?

¿A qué, Señor, este universo nacido para morir? ¿A qué esta naturaleza ciega y sorda, sin alma y sin entrañas, con sus leyes de hierro y su inconsciente, inexorable tiranía? ¿A qué este inmenso campo de batalla donde los seres se disputan, con feroz encarnizamiento, migajas de vida, en una lucha incesante, tremenda, bárbara, impía, lucha singular, en la cual al cabo todos son vencidos? ¿A qué sacar por un instante de la nada lo que á la nada ha de volver?

¿A qué ese ser extraño, alma y materia, ángel y bestia, dios y demonio, complejo, híbrido de todas las grandezas y de todas las miserias, capaz de concebir lo absoluto, pero incapaz de realizarlo, que anda por el mundo á tientas, mirando al cielo y revolcándose en el fango, ignorante de su destino, impotente para discernir el bien del mal, esclavo de las fuerzas naturales, juguete de sus propias pasiones, afligido por todos los tormentos, amagado por todos los peligros, angustiado por todos los afanes, temeroso de no encontrar ni aun en la tumba la paz que la vida le rehusa?

Por qué, Señor, por qué?

ALFREDO CALDERÓN

GRAVE, DE TODA GRAVEDAD

A la autoridad Judicial y Municipal llamamos la atención:

Al Fiscal de S. M., como representante del ministerio público, recomendamos la lectura del terminante, categórico, luminoso documento que, para su inserción y hacer luz, LUZ, MUCHA LUZ se nos envía para su publicación.

Señor Alcalde, señor Fiscal: ¿Es que antes de la intervención del señor Mateo no se tenía noticia de la verdad de los números donde debiera tenerse?

**

Obras son amores

Con muchísimo gusto vimos en la sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día 5 de los corrientes, la pregunta que el batallador concejal republicano, señor Mateo, dirigió al Alcalde, respecto á ciertas filtraciones, que desde el año 1905, se vienen cometiendo, con las cantidades recaudadas por el concepto de celdas de pago, del corredor, de la cárcel de esta capital, y las cuales pueden ser

ocupadas por cualquiera preso, mediante el señalado y corriente precio de seis pesetas mensuales, y que se exigen por el Jefe, como alquiler de las mismas, siempre adelantado, las habiten los presos varias horas, unos días ó todo el mes.

El no ingresar el producto de esta saneada renta, en las arcas municipales, para aliviar en partes el ya bastante recargado presupuesto carcelario del partido, ha hecho que el señor Mateo, de investigación en investigación, haya averiguado, haya comprobado irrepochablemente que los fondos recaudados por concepto tal, sufrían una merma considerable y no ingresasen en el Municipio, más que unas pequeñas, insignificantes, comparadas con las que real y verdaderamente debían ingresar por el referido concepto.

A aclarar todo esto, en favor de una buena administración, es la finalidad que persigue el citado concejal, y confiamos en que, los demás señores ediles, con su imparcial Alcalde Presidente á la cabeza, depurarán la verdad de los hechos punibles, sacados á la luz pública, para que no se regudee nadie con las sustracciones hechas y que afectan, á todos los pueblos que constituyen el partido judicial de Santander.

Para despertar la actual indiferencia, que este pueblo se nota, cuando se trata de bienes, que son considerados como mostramos, y de los cuales cualquiera puede apoderarse ó hacer uso de ellos, sin que la acción popular se fije, y mucho menos se entremeta, dejando claudicar á sus anchas, al que aparece más vivo ó le viene en gracia; pondremos de manifiesto, la diferencia no despreciable que notamos, entre lo percibido por cuartos ó celdas de pago de la Prisión, durante el anterior año y lo entregado en la Depositaria del Ayuntamiento, por el Jefe, único recaudador de este emolumento.

Aparece, según datos justificativos, facilitados por la citada Depositaria, que el Jefe, durante el año 1907, entregó la cantidad de 498 pesetas, cuando debió entregar como aparece en el libro de distribución de presos, en los distintos departamentos de la cárcel, 2.172 pesetas, viéndose palpablemente entre uno y otro total una diferencia de 1.674 pesetas, que no se ha dado cuenta de ellas, que son las desaparecidas y que se ignora el paradero de éstas; éstas son, las que precisamente quiere aparezcan el señor Mateo y creemos, una vez levantado el velo de tamaña irregularidad, lo conseguirá, pues hombre tenaz, no ha de cejar en su loable campaña, para que se cumpla la justicia, reintegrándose al Erario del Partido, que aparece defraudada, no solo la cantidad correspondiente al año 1907, sino á las de los años 1905 y 6, que hacen ascender la suma distraída á más de 5.000 pesetas.—XX.

CONCURSO DE DIAVOLO

El domingo, en la Plaza del Príncipe, á las cuatro de la tarde, (si el tiempo lo permite), celebrará RIOJA PALOMAR un gran Concurso de Diavolo, repartiéndolo 500 premios entre los mejores jugadores.

La manifestación del domingo

Error grave cometieron quienes, rezagados en el deber de acudir á la defensa de la integridad del sufragio y á rechazar esa quisquosa mal oliente que se ha dado en apodarar *no sabemos que* de Administración local, tan retalmisimamente prepararon la manifestación del pasado domingo, la más chavacana, la más desairada de cuantas así en el orden religioso, como en el civil y social, desfilaron por las calles de Santander.

Por propia estimación de los ideales federalistas, hubieron de iniciar sus directores de los Comités el movimiento ha tiempo, y permanecieron inactivos y mudos á las reiteradas insinuaciones que vieron la luz en estas columnas.

Por decoro político también hubieron de prescindir de toda inteligencia, confusión, solidaridad, contubernio, con los, ya que no partidos, fracciones del monarquismo llamado liberal, por cuanto ninguna afinidad puede existir entre dos elementos que por ley dinámica se repelen. Si tal hubiesen hecho los desafortunados confeccionadores de la manifestación citada, además de hacer que se fueran desvaneciendo ciertas habladurías insistentes y de público dominio, referentes al empeño de no querer aparecer al público más que con el contubernio ora con los conservadores, ora con los liberales, lo que daña los prestigios federalistas de la localidad y levanta de cuajo á los íntegros federales, entre los cuales se cuenta todo el elemento popular, hubiesen evitado el que con razón la prensa nea pueda sacar partido del fiasco que, ni adrede pensado, hubiese resultado más completo.

En presencia de los hechos, de la lección recibida, deben los señores federalistas del margen—no tenemos autoridad para dirigirnos á los demás republicanos—escarmentar y variar de camino ó de costumbre.

Preciso es acabar con convencionalismos y escrúpulos monjiles de no querer salir solos á la calle á manifestarse con el ejército proletario, que por pobres y desarrapados que seamos, honramos más el ideal que si bastardeamos la verdad, permitiendo que con los federales se confundan para engañarnos á nosotros mismos y al público después, los que ni pueden vernos ni tragarnos, porque son el reverso de la medalla de lo que nosotros somos: federales republicanos, nosotros; monárquicos, clericales, ellos.

Por si fuese poco todo lo dicho, añadiremos: que tal cual las cosas se hicieron y tal cual apareció el cuerpo de la protesta se hizo ante Maura, representa un lucido papel al *liberalismo* de Santander, es decir la fuerza y el prestigio como tal partido sacrificando, poniéndolo á remolque de aquél no ya el federal sí que á las fuerzas republicanas todas.

Es la llamada protesta un documento retórico digno de ser suscripto por los á quienes se bombea: á los liberales. Pero, bajo el prisma republicano, es un pastel, un documento insustancial, enteco, que por débil y no decir nada de lo que el pueblo necesita proclamar, más perjudica que beneficia los intereses del partido.

Duro se nos hace tener que tirar así de la manta; pero hace tiempo que estamos avisando que así no se puede seguir, que la política de tira y afloja y de dejarse caer, está mandada retirar por desacreditada y causante del bajo nivel que con ella se colocaría lo que debe estar por encima de todo interés privado: la República.

Y opinamos que quien piense en dictaduras, caequeos y pasteles, mejor hará en soltar los trastes para que otros se las entiendan con las reses que deban ser lidiadas.

Gastos de justicia

Media entre España y Francia un abismo. En este país es todo estable; en la republicana nación vecina todo se modifica en sentido lógico, justo, progresivo. Lo que de Francia nos separa es esto: el progreso, la justicia, la lógica, consustanciales con las formas democráticas, con los gobiernos niveladores, imposibles de convenir en los estados de estructura arcaica y de roma previsión.

Vamos á demostrar la diferencia de nivel, de bajo nivel, ocupado por nosotros, mediante hechos por los que, aquellos, incesantemente siguen ascendiendo, diferenciándose cada día de nosotros más y más, porque en tanto que van nuestros vecinos conquistando mayor grado de perfectibilidad en la reforma é implantación de los servicios públicos, nosotros permanecemos estacionados, empeorando aquellos servicios en el constante afán de convertirlos en cargas para el ciudadano y fuente de rendimientos para el insaciable vientre del Estado.

Y si lo último dicho es lógica, justicia y progreso, invierta nuestra afirmación primera quien guste, sentando plaza de loco y como tal se le recluya en la casa de Orates.

Mr. Briand, en Francia, acaba de manifestar claramente la necesidad de abordar la reforma de los gastos de justicia... ó en otros términos dicho: de cohesionar los estragos de lo que aquí llamamos *Costas litigiosas*... Es meritorio intento. Y sin distinción alguna, acreedores y deudores, le estarán reconocidos.

Digo «acreedores y deudores», porque el abuso de los gastos de justicia ó sea de *las costas* lo mismo alcanza, comúnmente, á unos que á otros. Por la lectura del siguiente caso práctico se dará el lector más clara cuenta de la importancia de los propósitos de Mr. Briand.

Un minero de Paso del Calais era en deber á varias personas algunas pequeñas cantidades, de un total de 72 francos 20 céntimos.

Uno de sus acreedores le llevó á los tribunales haciendo que le fuere retenida la parte disponible de su salario, ó sean 16 francos. Enterados los demás acreedores, intervinieron; y no logrando ponerse entre sí de acuerdo amigablemente para el reparto de esta suma, acudieron al juzgado municipal del Cantón.

El juez, sin tan siquiera examinar el asunto, comenzó por adjudicar—á título de anticipo por privilegio—la cantidad de 22 francos 45 céntimos á su escribano, «por el importe tasado de los gastos por él suplidos ó por suplir».

De modo que versando solo el litigio en una suma de solo 16 francos, los gastos, antes de todo debate, ele vábanse ya á 22 francos 45 céntimos. De esto resultaba, pues, un déficit de 6 francos 45 céntimos á cargo de los acreedores, quienes, no solamente no percibieron un céntimo, sí que se vieron obligados á desembolsar cada uno 1 franco 60 céntimos para completar los 22 francos 45 céntimos reclamados por el escribano.

Mucho tiempo hace, mucho, que se habla de la disminución de los gas-

tos de justicia y, sin embargo, la disminución no parece por parte alguna. Además la ley no protege suficientemente á las partes litigantes contra los sistemas ingeniosos de ciertos hombres de negocios poco escrupulosos en el percibo de las tasas arancelarias y en el comedimiento de causar costas innecesarias justificando diligencias que se hubieron de evitar.

Sinó ha llegado aún el momento de alcanzar la justicia gratuita, conforme lo quería la Asamblea constituyente en Francia, que sea administrada en todos los pueblos al precio debido y que se mejore lo mejor posible todo un sistema que, como dijo muy bien el fabulista, solo aprovecha á los lobos de la selva.

No dejando á las partes más que el saco y los grillos.

Por la industria atropellada

A la defensa de los vinateros salimos cuando *La Atalaya*, por hacer un chiste, sacrificaba su seriedad rotativa. Es en ella habitual y es de difícil enmienda caballo resabiado. Por ahí se las haya, y procure que otros más sintéticos argumentos de la contraparte no le hagan algún día reprimirse. Su silencio acredita el fundamento de nuestra catalinaria. Calle en buena hora con tal se enmiende la mauritana.

La hermosa defensa, al admirable pugilato Cierva-Moret-Ruiz Giménez, de que nos ocupamos en el precedente número, no pudimos resistir al deber de suscribir para los señores Moret y Ruiz Giménez algo que con los vinateros se relacionaba, algo conexo con lo que motivara nuestro artículo á favor de las pequeñas industrias contra las cuales una oculta mano negra se agita en Santander.

Al fundamento de nuestras apreciaciones viene á dar más realce aun, la siguiente carta del jefe del Partido liberal:

«Sr. D. Celso Mir.—Santander.

Muy señor mío:

Leo con satisfacción lo que se sirve decirme á nombre de LA REGIÓN CÁNTABRA y considero ese testimonio y otros análogos que he recibido, como una valiosa recompensa de la labor política, no siempre agradecida ni reconocida.

Reciba usted y trasmitala á la redacción mi sincera gratitud por su atención y la seguridad de que seguirá defendiendo su causa su amigo y s. s. q. b. s. m.,

S. MORET»

Es muy cierto lo que dice don Segismundo. No siempre es agradecida ni reconocida la buena labor en las políticas lides. Así y todo LA REGIÓN CÁNTABRA paladinamente testimonió á los señores Moret y Ruiz Giménez su gratitud por la noble defensa de los industriales atropellados, sin que á ello fueran obstáculos:

Ni el que los señores Moret y Ruiz Giménez fuesen monárquicos y antimonárquico, como republicana LA REGIÓN CÁNTABRA, y cuantos en ella tenemos puestos los sentidos.

Ni el que puedan agradecérselo á los republicanos los industriales interesados.

Ni la consideración de que en nuestro obrar pudiera leerse en vuelta una censura para la minoría republicana del Congreso, necesitada de mayores bríos, y hasta de aquella dosis de voluntad indispensable para poder contar con el recolocimiento popular.

Y ¿para qué decir más?

CON DIOS Y CON EL DIAULO NO PUEDE SER

No sabemos si la lectura de estas líneas atraerá sobre nosotros la mal-

querencia de alguno por el delito de ser claros, de ser lógicos.

Convenido por todos en que la *Unión Republicana* había pasado á la historia, después de las categóricas manifestaciones de Lerroux en Santander, debidamente ampliadas en el último meeting habido en la *Casa del Pueblo* de Barcelona, no se compagina cómo se dá por subsistente hoy lo que según Lerroux, por todos aquí aclamado, era desde tiempo un cadáver.

Podrán los que en semejante contradicción incurren pretender fundar una nueva iglesia, ermita ó capilla; podrán disentir de los únicos organismos realmente subsistentes en España, que son: además de los republicanos sueltos, los republicanos organizados (federales), y con éstos y sin éstos, los republicanos que tienen aclamado á Lerroux, ora como jefe del Partido de que se declaró jefe, ora como caudillo de la revolución futura solamente. Pero lo que nunca les será fácil probar es la congruencia de sus palabras y de su actitud aparente con la realidad de su conducta.

Nos sugiere estas líneas la autorización puesta al pié de la Protesta circulada el pasado sábado con motivo de la Manifestación liberal, por los discrepantes? no sabemos, si entonces de Lerroux, por más que tenemos noticia de su indentificación incondicional con nuestro estimado amigo y caudillo y presidente honorario de la Casa del Pueblo de Santander y de la Agrupación R. R., ó ahora de la Unión y viceversa.

Bueno será el correr del tiempo que se nos reconozca con este motivo una vez más, que en materia de la índole tratada somos puristas.

Esto es: que no se puede estar con dios y con el diablo.

Al buen entendedor...

SILUETAS

Una herpética institución

La corrección... se le supone, no es lo mismo que la decencia demostrada.

Claro es que, mientras otra cosa no se demuestre, hay que suponer en todos la dosis necesaria de honradez, de educación, de corrección, de decencia, de probidad, para vivir codeándose con los que en el rudo batallar por la existencia supieron la sentar incólume.

Viene aquí como pedrada en ojo de boticario, un caso de anomalía social que hace escuela. Es el caso que de boca en boca corre ha algunos meses y que referirse merece.

Es el caso de D. Herpe.

¿Quién no le conoce?

Fué D. Herpe, un villano, quien abandonando su villa en busca del corrusco ultramarino, logró agenciarse un modesto, pero mediano pasar.

A su regreso á España no vino con la modestia de su bajo origen. Dióselas de potentado y susurróse que á triquiñuelas y osadías que pudiéramos costar caras se libró, vislumbrando raquetear misérrimas cantidades.

Quienes con él se rozaban le acecharon...

Y dieron con sus tretas.

Una, acaso la más cochina, es el caso que más abajo queda apuntado.

En una de esas múltiples sociedades que bien pudiéramos calificar de *suciedades* creadas al amparo de la repatriación de capitales ultramarinos cuando las colonias pasaron á manos de los americanos tocóle á D. Herpe ser consejero de una *minera*.

Y como tal consejero de los de andar por casa, diz que se portó del modo que se dirá.

Comisionáronle sus compañeros de Consejo para que adquiriese no sabemos qué aparatos ó artefactos para sustituir los que agotados ya anteriormente había la Sociedad comprado.

Fuése D. Herpe y los adquirió con un aumento de unos miles de pesetas que obligó á la Casa vendedora, aumentar el precio de la cosa sopena de ir á comprarlos á otra parte. El vendedor hubo de someterse, para no perder la ocasión de la venta, pero no recibiendo más que el estricto precio.

Recibidos los aparatos ó artefactos, la Sociedad observó el inusitado aumento, tanto más cuanto que siendo aquéllos de hierro, este mineral pasaba por una de sus mayores crisis.

Acusado el comerciante de engaño ó de error al facturar los artefactos con el aumento que el D. Herpe buennamente se embolsó...

Cantó de plano. Y desde entonces se conoce la treta más jacarandosa de D. Herpe.

Y hoy D. Herpe es una institución. Porque todo el mundo le conoce!

REALEZA Y REPÚBLICA

(De *Le Petit Telegrame*, de Brest).

La ejecución de Carlos I, rey de Portugal, y del Príncipe heredero no puede sorprender en modo alguno á los amigos de la libertad. Es un acacimamiento político que ha venido á recordar á los gobernantes del mundo entero que la tiranía no encaja en los presentes tiempos. Manifiesta la ejecución de los ejecutores que los pueblos cuando quieren, se liberarán. No se trata más que de un caso aislado. Otro monarca esta ya designado á suceder al difunto: el pueblo portugués no estará con él peor ni mejormente explotado. Tal vez sea la República proclamada; el régimen político de ese país tal vez se transforme de realeza en República; y después? El pueblo sufrirá sin embargo el yugo de los poseedores: varones del hierro, de la mina ó del taller.

Los obreros portugueses podrán pues, transformar el régimen político: lo que no podrán es modificar con ello su condición de servidumbre; no lograrán más que un cambio: que en lugar de estar dominados por una dinastía, lo estarán por la burguesía. La revolución no habrá sido más que política. Para que la clase obrera se emancipe definitivamente de los yugos monárquicos y burgueses es preciso que la revolución se lleve á término en el doble punto de vista político y económico. En cuanto á lo político: abolición de la dominación del hombre por el hombre. En cuanto á lo económico: suprimiendo la explotación odiosa del hombre por el hombre.

M. ROULLIER

Secretario general de la Bolsa del Trabajo de Brest

Los republicanos de la Unión

¿Quién compra un lío?

Ayer se reunieron en el local del Círculo Republicano los individuos que componen las Juntas provinciales de la Unión Republicana y los diputados y senadores del mismo partido.

Se dió lectura de un extenso plan de propaganda y de organización en el camino al robustecimiento de la Unión Republicana en todo Cataluña, al cual hicieron aclaraciones algunos de los presentes; entre ellos los señores Corominas y Junoy.

Se acordó estudiar detenidamente el mentado proyecto y reunir en Asamblea á los republicanos solidarios de Cataluña para su definitiva aprobación.

En la reunión que fué muy breve, no se trató de más asunto. (De *El Poble Catalá*).

¿Punto geométrico...?—Barcelona. Es decir: Que en la ciudad Condal hay todavía quien no dá por enterra-

do el «cadáver insepulto», y quieren que reviva de sus cenizas.

Quiénes intentan hacer el milagro? Junoy, Corominas: los adversarios de Lerroux.

Después de todo, es en Barcelona donde se explica uno que todavía exista la Unión Republicana.

No, en donde en el mismo seno de lo que fué Iglesia de la Unión Republicana, impera desde que la proclamó muerta Lerroux sin protesta, vive latente el espíritu lerrouxista.

Por lo visto la lógica de algunos anda por las regiones siderales.

Al cronista no le corresponde más que aducir hechos, hechos y siempre hechos.

Los comentarios, hágalos el lector.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

A favor de la hija de Nakens y familias de Mata é Ibarra.

Suma anterior, 60'60 pesetas.

Mario G. Ansorena y cuatro de familia, 50; Encarnación Valle, 10; Tomás Pérez, 10; Ramón Pilate, 10; Manuela Herrera, 10; Pilar Pilate, 10; Ramón Pilate, 10; Ramón Solar Pilate, 10; Andrés Pilate, 10; Gregorio Ponte, esposa é hijo, 30; Subcomité de Constitución, federal, 1'30; Manuel F. Quintana y familia, 40; Jesusa Setién, 10; José Setién, 10; Melquiades Ruiz, 10; A. Martínez y nueve de familia, 1'00

Suma total, 65,10 pesetas.

Á reunión de rabadanes... oveja muerta

En Londres acaban de terminar su conferencia las compañías trasatlánticas inglesas, francesas, alemanas, americanas, italianas y holandesas, poseedoras de líneas entre Europa y los Estados Unidos, las que, después de siete días de negociaciones, han podido ponerse de acuerdo sobre las condiciones y precio aplicables á los pasajeros de las distintas clases.

Es un acontecimiento considerable que, si pone fin á un periodo de luchas que dura desde hace cerca seis meses, perjudica al público á quien sólo favorecen las competencias.

INTERESES LOCALES

Biblioteca Municipal

Para la inauguración de la Biblioteca Municipal que tuvo lugar el jueves de la semana próximo pasada, tuvo á bien el presidente de la Comisión, el concejal republicano, don Antonio del Campo, no invitar á LA REGIÓN CANTABRA, única publicación republicana en Santander, excluyéndola de la invitación hecha á las demás publicaciones, entre ellas, la representación en la prensa local del maurismo y de los jesuitas.

La desatención con LA REGIÓN CANTABRA observada, no puede ofendernos, darnos frío ni calor, por proceder de quien procede y tener el convencimiento absoluto de que el señor del Campo aludido, tiene una enjundia política que no se la merece porque en los demás terrenos nos consta que es un buen señor, deseoso de complacer á todo el mundo.

La Casa y el Palacio del Pueblo

Para que no se repitan en lo posible las confusiones á que se ha estado á punto de incurrir estos días por unos forasteros, nos es grato poner en conocimiento de los individuos de la Guardia municipal principalmente, á uno de los cuales se dirigieron para que les indicase aquéllos la CASA DEL PUEBLO, que ésta no es la que se dió en llamar Palacio del Pueblo y debe ser llamada Casa Consistorial ó Municipal y no de otra manera, salvo el pa-

recer de los que sueñan dispiertos y están dominados por la monomanía de fantásticas grandezas y halagadoras palabras de que el pueblo ya no se paga, porque va siendo cada día más escéptico.

Como la magnífica nueva Casa del Ayuntamiento con todo y ser magnífica, tiene poco de Palacio, ni debe tenerlo porque los municipios son de origen plebeyo, bueno es, para lo dicho y para lo otro, que queden las cosas en su punto.

Salvo que el actual ocupante, de Real orden, como la en que su cargo se funda ó por Decreto, piense que mejor viste eso de Palacio del Pueblo, siquier la voluntad del pueblo poco ó nada pinte en la casona de don Luis, próxima á deshabitarla por la llegada de las hordas del melifluido don Segis.

JUSTICIA Y NO POR MI CASA

Justicia y no por mi casa, ésto y algo más pudiera decirse á los reacios concejales en el deber de dar ejemplo al vecindario, siendo ellos los primeros en poner en vigor, en las fincas de su propiedad, las disposiciones del acuerdo, firme, ordenando el alumbrado en los portales que no lo tienen.

Entretanto así no lo hagan, mientras en lo dicho así no se inspire el ciudadano señor Luis Martínez, no vemos el modo de que prevalezca aquella moral autoridad de que siempre y en todos conceptos deben estar investidos los encargados de hacer que se cumplan, sin odiosas pretericiones, las obligaciones emanadas así de las leyes como de los acuerdos municipales pasados en autoridad de cosa juzgada.

El concejal federal don Federico Castillo no debe dormirse sobre sus laureles y por eso en su celo como nosotros, confía el vecindario, en la seguridad de que sabrá agitar el celo de la minoría republicana para que algunos privilegiados monárquicos no sigan pasándose de listos, lo que sería el colmo de los colmos.

Y nada más decimos por hoy.

LA LISTA ROJA

He aquí la enumeración de los atentados llevados á cabo, en el transcurso de medio siglo, contra soberanos y jefes de Estado:

1854.—Ejecución de Carlos III de Parma, por Antonia Carra.

1860.—Ejecución del príncipe Dalino de Montenegro, por Kaditsch, al cual había el príncipe desterrado.

1865.—Ejecución de Lincoln, presidente de los Estados Unidos de América, por el actor Booth.

1868.—Ejecución del príncipe Miguel de Sérvia, tío de Milano, y tío segundo del rey Alejandro, por los partidarios de Karageorgevitch.

1881.—Ejecución de Garfield, presidente de los Estados Unidos de América, por Guiteau.

1894.—Ejecución de Carnot, presidente de la República francesa, por Caserio.

1896.—Ejecución del Shá de Pérsia, Nars-ed-Dine, por Mollah-Rezah, fanático de la secta de los bábís.

1897.—Ejecución de Iriarte Borda, presidente de la República del Uruguay, por Arredondo.

1898.—Ejecución de la emperatriz Elisabeth de Austria, por Lucheni.

1899.—Ejecución de Ulyses Henreaux, presidente de la República dominicana, por Cáceres.

1900.—Ejecución del rey Humberto de Italia, por Bresci.

1901.—Ejecución del presidente de los Estados Unidos de América, McKinley, por Czolsgosz.

1903.—Ejecución del rey Alejandro de Sérvia y de la reina Draga, en el Konak de Belgrado, por oficialidad del ejército.

1908.—Ejecución del rey Carlos I de Portugal y su hijo primogénito príncipe de la Corona, por Manuel dos Reis, Silva, Boiça y Alfredo Luis da Costa.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Biblioteca de la Casa del Pueblo San Francisco, núm. 19, principal

Se encarece á todos los amantes de la instrucción, á los republicanos, socialistas y ácratas, á cuantos sean amigos ó simpaticen con el progreso de las clases populares y con el advenimiento del Cuarto Estado en el palenque de la cosa pública se dilucida para asentar firmes bases de bienestar social, la remisión de libros y folletos, sean cuales fueren, contribuyendo así á la formación de la Biblioteca popular al servicio de los hijos del trabajo, agrupados en la Casa del Pueblo de Santander, calle de San Francisco, 19, principal.

Todos los días, de 11 á 1 por la mañana y de 5 á 8 por la tarde, podrán hacer las entregas en las oficinas sociales, como asimismo concurrir para cuanto se relacione con la Administración ó Redacción de

LA REGIÓN CANTABRA.

Exposición de cuentas

Las cuentas relacionadas con las fiestas celebradas el día llamado de Reyes, 6 del pasado mes de Enero, se hallan de manifiesto en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA.

Pueden cuantos correligionarios y amigos lo deseen acudir á examinarlas á que se les aclare cualquier duda si la tuvieren.

Cerradas con un déficit de doscientas sesenta pesetas, provisionalmente enjagadas por este semanario, si algún rezagado queda por saldar sus obligaciones contraídas con el plausible fin que las motivaba, puede hacerlo sin dilaciones, durante las horas hábiles, todos los días y antes de que las cuentas sean archivadas, pues en todo caso cargaría este semanario con el pasivo que á su contra resulta.

Himno á Lerroux

compuesto por el maestro Garay, Director jefe de la Banda municipal de Santander.

Esta hermosa composición musical, dedicada al caudillo de la revolución, don Alejandro Lerroux, se envía por correo, á los que la pidan á la Administración de LA REGIÓN CANTABRA ó directamente al autor, previo envío de su importe.

Precio: edición para piano dos pesetas.

Se está editando una edición para Banda, cuya aparición y precio oportunamente anunciaremos.

Publicaciones recibidas

Bulletin officiel du Gouvernement du Couant, correspondant au mois de Janvier 1908; La Unión Tipográfica, de Madrid.

AVISO IMPORTANTE

El depósito de los mejores IMPERMEABLES INGLESES, garantizados bajo factura, son sin duda alguna los que vende la Casa de Tejidos

Enrique Vaquero

Rivera, 13, Santander

Ventas al contado y á plazos, con garantía. En esta Casa existe el depósito de carretes hilo sedalina, marca LIRA.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**Ladislao del Barrio**

Méndez-Núñez, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

V. de V. Valderrama

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez-Núñez, 1 frente á la estación de los ferrocarriles de la costa

Depositos: Calle de Madrid, 1 y 6

Antonio López, 6 y Ruameñor, 9

Tienda de Comestibles y Vinos**ISIDRO MATEO**

Peña-Herbecsa, 39

Servicio con prontitud y economía.

Casa acreditada por sus géneros.

Para comer bien barato

en la

NEUVA SUIZA

á cargo del antiguo cocinero del Suizo

Plaza de la Libertad

Se sirven toda clase de comidas.

Almacén de Carbón

JOSÉ FERNÁNDEZ

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

RIOJA PALOMAR**VINOS FINOS**

Plaza del Príncipe y Tableros núm. 1

SANTANDER

EL BARCO

Puerta la Sierra, núm. 1

Variación en paños y lanillas para trajes de caballero y niño. Inmenso surtido en PANAS para trajes. Tejidos de todas clases, géneros blancos y de punto.

Unica Casa que garantiza sus géneros en factura.

Confección á gusto del cliente.

EL BARCO**JOAQUIN SALAS**

Búrgos, núm. 26

Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos.

Cañería y materiales de construcción.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES**Francisco Herrero**

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

COMIDAS Y BEBIDAS**EZEQUIEL RABA**

Calle de Colón, 2

Casa acreditada por su buen trato y especiales condiciones de servicio.

ALMACÉN DE VINOS**J. LÓPEZ ALONSO**

Calle Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispano francesas.

COMIDAS Y BEBIDAS**ISIDORO UBIERNA**

Calle de Méndez-Núñez, núm. 2

Buenas comidas y vinos superiores.

Inmejorables condiciones de servicio.

TIENDA DE COMIDAS Y BEBIDAS

de

FRANCISCO DIAZ

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES**B. L. DOMEQ**

Becedo, núm. 5.—Santander

Casa acreditada por sus excelentes

marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

Mariano Padilla

Puesto de libros de la Avenida de Alfonso XIII

Se compran, venden y cambian toda clase de libros usados.

Venta de periódicos y revistas usadas.

Fábrica de Aguardientes y Licores

ELIAS HERRERO

Concordia, 38.—Santander

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

DISPONIBLE**LA BOLSA MEZQUIDA Y PRIETO**

Méndez Núñez, 17 y Carlos III.—Teléfono 179

Almacén de hierros, aceros, maderas, chapas, palas, picachones, azadas, vigas de hierro y demás utensilios para minas, ferrocarriles, construcciones, etc.

Tubos negros y galvanizados.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, núm. 3.—SANTANDER

VIDA NUEVA

Precios económicos.—Servicio esmerado

Cocinero y dueño

MARCOS GARCIA

Bailén, 2.—Santander

Julio Méndez Comisionista

en Vinos finos, Aguardientes y Licores de las Casas más importantes.

Isabel la Católica